

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **063**
(Abril 18 de 2022)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2018-00238-03	RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	08-04-2022	LUZ MARINA RAMÍREZ GARZÓN	EMPRESA DE TRANSPORTES COMBEIMA MÓVIL EXPRES S.A.S.	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	2019-00077-01	REIVINDICATORIO	08-04-2022	MARITZA VÁSQUEZ FRANCO	JHON HUMBERTO RIPPE SIERRA	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 18 de abril de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario